



Legislatura N° 372
Sesión 10ª, ordinaria
Martes 06 de agosto de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N°19.739 del Secretario General de la Corporación, de fecha 5 de agosto, en respuesta al Oficio N°10, mediante el cual comunica que la Sala accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión, por quince días, a contar del próximo 12 de agosto, esto es, hasta el 30 de agosto de 2024, para dar cumplimiento a su cometido.

Respuesta Oficio N°: [10/118/2024](#)

2.- Correo del exseremi de Educación de la Región del Biobío, señor Fernando Peña Rivera, de fecha 5 de agosto, por el cual excusa su asistencia a la sesión de hoy, debido a compromisos agendados con anterioridad.
